

## CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL DEL CENTRO DE MAGISTERIO “LA INMACULADA” PARA EL CURSO 2022-23

### 1. DOCENCIA

DEDICACIÓN	JORNADA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO	N.º DE PLAZAS
Parcial	Mañana/Tarde	Didáctica de las Matemáticas	Didáctica de las Ciencias	DM-02	1
Parcial	Mañana/Tarde	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Didáctica de las Ciencias	DCE-01	1
Parcial	Mañana/Tarde	Didáctica y Organización Escolar	Pedagogía	DOE-10	1

### 2. REQUISITOS

- 2.1 Estar en posesión del título universitario oficial requerido por la normativa legal
- 2.2 Vocación y habilidades docentes
- 2.3 Conocimiento y aceptación positiva del proyecto educativo del Centro

### 3. MÉRITOS ESPECIALMENTE VALORABLES

- 3.1 Poseer experiencia docente en niveles de infantil o primaria principalmente
- 3.2 Haber participado en experiencias de formación e innovación docente
- 3.3 Haber participado en experiencias de investigación o formar parte de equipos de investigación

### 4. SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

- 4.1 Los interesados en tomar parte en el concurso formalizarán su solicitud a través del modelo de instancia y de currículum que será facilitado en la página web del Centro <https://cmli.es> o en la Secretaría del Centro
- 4.2 La presentación de solicitudes se realizará en el Registro del Centro de Magisterio “La Inmaculada” en horario de secretaría, de forma presencial
- 4.3 Plazo de presentación de solicitudes: el plazo de presentación de solicitudes será desde el 09 hasta el 31 de mayo del 2022 (ambos inclusive)

La entrevista será en una fecha del 13 al 17 de junio, y la defensa del tema una fecha del 20 al 24 de junio del 2022. El comienzo de la docencia sería para el primer o segundo semestre del curso 2022-23.

- 4.4 A la instancia-currículum se deberá acompañar, para cada una de las plazas a las que se aspire, los siguientes documentos:
- a) Titulación principal requerida que se acreditará mediante la fotocopia del título correspondiente y, en su caso, fotocopia del grado de doctor
  - b) Fotocopia del DNI o pasaporte

La justificación documental de cada uno de los méritos alegados en el currículum se podrá requerir una vez pasada la fase de preselección.

## 5. PROCESO DE SELECCIÓN

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se comunicará en el plazo máximo de una semana personalmente a los interesados, la admisión o exclusión del proceso de selección.

Los aspirantes admitidos en el proceso de selección deberán:

- 5.1 Realizar una entrevista personal con la Dirección del Centro
- 5.2 Preparar una memoria de un tema, a elegir por el interesado, de una de las asignaturas propias del área de conocimiento objeto de la plaza y realizar una defensa oral de la misma, de 10 a 15 minutos, ante una Comisión de Selección formada por la Dirección del Centro y un representante del Departamento correspondiente.

La Comisión de Selección evaluará posteriormente los méritos consignados en el currículum.

## 6. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

Finalizado el proceso de selección y conforme al Reglamento de Régimen Interno del Centro, la Comisión de Selección elevará un informe de los aspirantes para la designación definitiva del candidato seleccionado al Patronato del Centro y a la Titularidad. La decisión será comunicada personalmente a los interesados.